

**FORMATO DE LA ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE: ELQUI

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²		Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
P4 Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	Compl.	Trabajar coordinadamente entre todos los actores públicos y privados a fin de implementar instancias de evaluación y coordinación de los esfuerzos en SP en todos los territorios de la provincia, potenciando el trabajo a lo menos de las comunas de Andacollo y La Higuera.	Coordinación de acciones de Seguridad Pública Provincial vinculadas a la ENSP (N° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ENSP / N° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas) * 100	100%	Se avanzó de manera importante en la coordinación con las distintas instancias provinciales y regionales (Coordinación Regional de Seguridad Pública, policías, SSPP), desarrollando acciones conjuntas y haciendo partícipe a la sociedad civil por medio del Consejo Provincial de Seguridad Pública, Comité Público Privado, Consejo del Patronato Local de Reos de La Serena.	Mantener esta coordinación para el próximo período	Mantener el objetivo de mejoramiento
	Equidad	Ampliar la cobertura de las reuniones de Gobierno, Policía y Comunidad cubriendo a todas las comunas de la Provincia.	Coordinación de acciones de Seguridad Pública Provincial realizadas fuera de la capital provincial (total de actividades de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial comprometidas por la gobernación /total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial) *100	100%	El desarrollo de actividades de seguridad pública en las comunas de la provincia, ha sido un logro importante ya que permitió generar instancias de conversación, información y encuentro con las instancias encargadas de la seguridad pública. Al 31 de diciembre, en todas las comunas de la provincia se habrán realizado actividades en Seguridad Pública.	Mantener esta coordinación para el próximo período	Mantener el objetivo de mejoramiento

P9 Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado	Compl.	Desarrollar en conjunto con servicios públicos relacionadas acciones / actividades que permitan entregar información respecto a la oferta pública y desarrollo de trabajo en conjunto con el sector privado.	Realización Reunión /Taller Provincial para pequeños campesinos de la provincia - Reuniones de Coordinación y/o capacitación con Productores Caprinos de la provincia	100%	Total cumplimiento de este compromiso, en donde se desarrollaron las instancias de participación y entrega de competencias a líderes del mundo rural.	Mantener para el próximo año, el trabajo conjunto con organizaciones del mundo rural de la provincia.	Mantener el objetivo de mejoramiento
			- Realización Reunión / Taller Provincial para crianceros de la provincia	100%	Total cumplimiento de este compromiso, en donde se desarrollaron las instancias de participación y entrega de competencias a líderes del mundo rural.	Mantener para el próximo año, el trabajo conjunto con organizaciones del mundo rural de la provincia.	Mantener el objetivo de mejoramiento
	Equidad	Asegurar la incorporación de la visión de la realidad rural en la discusión provincial y regional desde una perspectiva territorial y de equidad.	Porcentaje de comunas en donde se ha realizado el ejercicio de priorización de los proyectos FNDR. (N° de comunas con reuniones de priorización de proyectos de inversión FNDR / Número de comunas de la provincia de Elqui) * 100	100%	Cumplimiento total del ejercicio de priorización de proyectos FNDR en todas las comunas de la provincia, generando un trabajo conjunto entre las autoridades comunales y provinciales respecto de las iniciativas a respaldar en el desarrollo del FNDR 2009.	Mantener este trabajo para el próximo año.	Mantener el objetivo de mejoramiento
			Porcentaje de comunas en que se ha promovido la implementación de mesas de desarrollo rural (N° de comunas en donde se ha promovido la implementación de las mesas de desarrollo rural / Número de comunas de la provincia de Elqui) * 100	100%	Cumplimiento total de este compromiso. Se desarrolló un completo proceso de supervisión y facilitación de los procesos de instalación de las mesas de desarrollo rural.	Mantener el trabajo de supervisión y monitoreo del estado de avance del trabajo de estas mesas.	Mantener el objetivo de mejoramiento

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL								
Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹		Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵
P4	Compl.	Trabajar coordinadamente entre todos los actores públicos y privados a fin de implementar instancias de evaluación y coordinación de los esfuerzos en SP en todos los territorios de la provincia, potenciando el trabajo a lo menos de las comunas de Andacollo y La Higuera.	Desarrollar Plan Provincial de Seguridad en coordinación con los servicios públicos.	4%	4%	Se ha desarrollado el compromiso de distintas instancias que apuntan a en base a acciones un plan desarrollar un trabajo territorial amplio.	N / A	Mantener esta planificación
			Seguimiento trimestral de compromisos contraídos.	4%	4%	Trabajo desarrollado en conjunto con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, y que da cuenta del esfuerzo desplegado por los servicios.	N / A	Mantener esta instrucción
			5 Reuniones de Consejo Provincial de Seguridad Pública.	4%	4%	Optimo desarrollo de estos encuentros que se han consolidado como parte del trabajo entre las policías y SSPP en donde la Gobernación Provincial juega el rol de articulación y coordinación.	N / A	Mantener esta instancia de coordinación intersectorial.
			2 reuniones con la red provincial de seguridad pública, compuesto por las instancias comunales relacionas con la Seguridad Pública y al Coord. Regional de SP	4%	4%	Instancia que se ha consolidado y que da cuenta de la transferencia de competencias a los funcionarios municipales que trabajan en el ámbito de los ejes de la ENSP y que ha sido apoyada positivamente por los municipios.	N / A	Mantener esta instancia de coordinación y transferencia de competencias.

			Diseño de Instrumento a aplicar, considerando las apreciaciones de la Encargada Regional de Seguridad Pública y Carabineros.	4%	4%	Elaboración conjunta de esta herramienta, que da cuenta de la realidad provincial y que permite rescatar la percepción de la comunidad sobre el PCSP.	N / A	Mantener consulta ciudadana
			Realizar 2 evaluaciones ciudadanas.	4%	4%	Ejercicio que ha permitido conocer la opinión de la comunidad de Coquimbo y La Serena sobre el PCSP.	N / A	Mantener consulta ciudadana.
			Exposición de los resultados a la sociedad civil en reuniones ampliadas.	4%	4%	Ejercicio que permite entregar a la ciudadanía los resultados de la consulta y que es recibida de manera muy positiva por la sociedad civil.	N / A	Mantener esta instancia de información.
			Constitución de Comité Provincial de Orden Público(CPOP), con representantes de Carabineros, Investigaciones y el Encargado Provincial de Conflictos.	4%	4%	Positiva instancia que ha permitido, complementar, el trabajo que esta Gobernación realiza respecto al Orden Público.	N / A	Esta instancia existe y opera periódicamente conforme a la contingencia
			Realización de sesiones trimestrales del CPOP del CPOP.	4%	4%	Positivo trabajo que ha permitido complementar proyecciones y conocimiento de los conflictos en el territorio.	N / A	Debido a las características de esta temática y su dinamismo, las reuniones son permanentes y no requieren de una frecuencia específica.
			Desarrollo de Convenio CONACE -Gobernación.	4%	4%	Exitoso proyecto ejecutado en los sectores focalizados y que ha logrado sus objetivos.	N / A	Mantener este proyecto de prevención al consumo de drogas y alcohol.

Equidad	Ampliar la cobertura de las reuniones de Gobierno, Policía y Comunidad cubriendo a todas las comunas de la Provincia.	8 Reuniones Gobierno, Policía y Comunidad a fin de mantener un diálogo directo con la sociedad civil.	4%	4%	Muy buena recepción de la comunidad en este proceso de escucha y diálogo.	N / A	Continuar con este proceso de participación ciudadana.
		2 Reuniones de Comité Público Privado.	4%	4%	Instancia que ha avanzado respecto de la instalación el año pasado y que considera el trabajo entre la sociedad civil, las policías y los SSPP, liderada por la Gobernación Provincial.	N / A	Continuar con este proceso de participación ciudadana en base a un plan de trabajo desarrollado entre los representantes de la sociedad civil y los SSPP.
		Implementar Plan de Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública con financiamiento del Ministerio del Interior.	4%	4%	Plan implementado y que ha permitido utilizar todos los medios de comunicación existentes como son: radios, tv, diarios .	N / A	Continuar con este proceso de realización a la ciudadanía.
		Difusión de la ENSP Plazas Gobierno + Cerca.	4%	4%	Proceso realizado en todas las jornadas y recibido positivamente por la ciudadanía, actividad efectuada en conjunto con la Coordinación Regional de Seguridad Pública	N / A	Continuar con este proceso de difusión a la ciudadanía.
		Difusión de la ENSP en Reuniones Gobierno, Policía y Comunidad.	4%	4%	Proceso realizado en todas las jornadas y recibido positivamente por la ciudadanía.	N / A	Continuar con este proceso de difusión a la ciudadanía.
		Presentación a autoridades comunales respecto a la ENSP, orientado a sensibilizar para la creación de los comités comunales de SP.	4%	4%	Proceso muy bien recibido por las autoridades locales y que han permitido instalar y potenciar los comités comunales de SP en Andacollo y Vicuña. Al 31.12.09 todas las actividades habrán sido desarrolladas	N / A	Mantener proceso de en aquellas comunas que requieran apoyo.

P7	Compl.	Se encuentra pendiente el control y lealizac de los compromisos adquiridos, entre las instancias involucradas.	Realización de planificación y monitoreo permanente de las jornadas de G+C con los servicios públicos, en el contexto del CTA, en donde se definirá la oferta pública y se analizarán las actividades complementarias que los servicios pueden entregar a la comunidad.	4%	4%	Permanente entrega de información a las distintas instancias y que han permitido orientar y perfeccionar el trabajo de las jornadas de G+C.	N / A	Mantener proceso de información y coordinación.
			Realización de a lo menos 8 Reuniones del Comité Técnico Asesor, 2 ampliadas y 6 de los Subcomités.	4%	4%	Buen desarrollo del CTA logrando una importante asistencia de jefes de servicios y levantando temas de interés comunes y en donde se avanzó en la complementariedad del trabajo de los SSPP, con un enfoque territorial claro.	N / A	Mantener esta reuniones del CTA.

Equidad	Utilizando el trabajo realizado por el Ministerio del interior, respecto a la identificación de los sectores vulnerables, desarrollar el plan anual de plazas Gobierno + Cerca..	Realización de a lo menos diez (17) G+C en las seis comunas de la Provincia.	4%	4%	Amplia y favorable acogida de la comunidad y autoridades locales por el desarrollo del programa. Al 31 de siembre, las 17 jornadas comprometidas estarán realizadas,	Debido a solicitud de las autoridades locales y de la comunidad se amplio la meta para este año a 17 jornadas.	Mantener programa Plaza Gobierno + Cerca
		Desarrollar ejercicio de bajada territorial (identificar el impacto en la provincia) de los compromisos asumidos por la Presidenta de la República en el último mensaje presidencial, a fin de articular debidamente la oferta pública, generando agendas conjuntas de trabajo entre los distintos servicios.	4%	4%	Ejercicio que ha permitido aterrizar en la provincia los compromisos de la Presidenta de la República.	N / A	Solicitar al nivel central las bajadas territoriales de los discursos presidenciales, posterior a su realización.
		Reunión con Concejos comunales para la priorización de la cartera de proyectos FNDR.	4%	4%	Trabajo realizado exitosamente y en donde se generó una coordinación fina respecto de los proyectos priorizados entre las autoridades locales y provinciales	N / A	Mantener esta instancia de comunicación y priorización.

P9	Compl.	Desarrollar en conjunto con servicios públicos relacionados acciones / actividades que permitan entregar información respecto a la oferta pública y desarrollo de trabajo en conjunto con el sector privado.	4 Reuniones de seguimiento por cada comisión, con los distintos servicios que componen el comité de integración paso Agua Negra y que han desarrollado planes de trabajo conjunto en el contexto del paso fronterizo y la integración con la provincia de San Juan de Argentina.	4%	4%	Trabajo realizado íntegramente con un alto compromiso de los servicios en conjunto con sus pares argentinos.	N / A	Continuar con trabajo de las comisiones del Comité de Integración Paso Agua Negra.
			Coordinación de programas que componen el sistema de protección social con 5 Reuniones de Comité Provincial de Protección Social.	4%	4%	Buen desarrollo de esta instancia de información y coordinación entre los SSPP. Al 31.12.09 se habrán realizado todas las reuniones.	N / A	Mantener estas instancias de coordinación e información.
	Equidad	Asegurar la incorporación de la visión de la realidad rural en la discusión provincial y regional desde una perspectiva territorial y de equidad.	Realización Reunión / Taller Provincial para pequeños campesinos de la provincia, en conjunto con servicios del agro como INDAP, SAG, INIA, más los Consejos de Desarrollo Local de los Municipios.	4%	4%	Instancia muy bien acogida por la comunidad y que permite relevar los temas de interés del sector focalizado y entrega de competencias a líderes y dirigentes. Al 31.12.09 se habrán realizado todas las reuniones.	N / A	Continuar con proceso de comunicación con el mundo rural y a la entrega de competencias.
			- Realización de a lo menos 3 reuniones /talleres de capacitación con Productores Caprinos de la provincia.	4%	4%	Instancia muy bien acogida por la comunidad y que permite relevar los temas de interés del sector focalizado y entrega de competencias a líderes y dirigentes. Al 31.12.09 se habrán realizado todas las reuniones.	N / A	Continuar con proceso de comunicación con el mundo rural y a la entrega de competencias.

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶

100%

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

En lo que respecta a esta dimensión, podemos indicar que se ha avanzado en lo que se refiere a la participación de las instancias directivas de los servicios públicos respecto de rol en la participación en diseño y definición de acciones, que permitan desarrollar nuestro trabajo desde una perspectiva territorial, orientada a facilitar el acceso a los bienes y productos de los SSPP a toda la comunidad, principalmente a aquellos con mayores carencias o alejados los centros urbanos.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :

En lo que se refiere a complementariedad territorial, se ha mantenido un progresivo avance, generando los espacios que permiten coordinar y complementar efectivamente los esfuerzos de los distintos servicios públicos, como es el caso de los SSPP que participan del Sistema de Protección Social, lo que bajo el alero del CTA, han desarrollado una efectiva coordinación y provechoso trabajo. Cabe hacer notar el ejercicio realizado por segundo año respecto de una bajada territorial sobre los compromisos adquiridos por la presidenta de la República en la Cuenta Pública del 21 de Mayo.

2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:

Es indudable que la perspectiva territorial ha permitido tener una visión del trabajo de los servicios públicos, integral y mejorando permanentemente el trabajo en los distintos sectores y ámbitos de la provincia. Con este enfoque, los esfuerzos desplegados se han orientado de manera más armónica, con equidad y de manera focalizada. La perspectiva territorial, es a nuestro juicio, una forma de enfrentar el trabajo, ya implementado y parte del quehacer de los distintos SSPP, y que es además, exigido al momento de la labor que realiza la Gobernación Provincial al momento de coordinar a los SSPP en el territorio.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:

No sólo los cambios en la formativa, respecto al acceso de información pública, han permitido avanzar en esta dimensión, sino que también, la información se ha posicionado como un producto que es de uso público y que corresponde ser entregado de manera oportuna y correcta a la comunidad, entendiendo además que es una buena forma de mostrar el trabajo realizado y transparentar la gestión realizada. Sin lugar a dudas, que las tecnologías de información han sido herramientas poderosas en la gasificación y distribución de esta información, la que debe seguir aprovechándose e ideando maneras creativas de ser utilizadas.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

En este aspecto podemos mencionar que las capacidad directivas y profesionales se han desarrollado de manera creciente y significativa, y se observa en la natural forma de relacionarse entre los servicios, que es necesario seguir potenciando, pero que han permitido un lenguaje común, una forma de trabajo similar y un enfoque común respecto al trabajo de los servicios públicos en el territorio, así como el trabajo de los profesionales que llevan a cabo estas funciones.

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Poner a disposición de la comunidad los planes de trabajo y compromisos.	Disponer en la página web de la Gobernación de la información recomendada.	Encargada del Sistema PMG	Abril 2010
Programa de complementariedad territorial	Efectuar reunión de coordinación en el marco del CTA, liderado por la Gobernación con los SSPP con presencia en la provincia.	Desarrollar propuesta de Plan de Trabajo común y compromisos generales de coordinación territorial y complementariedad.	Encargado CTA	Abril 2010

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶

Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el personal de la Gobernación 	1ª semana diciembre 2009	Coordinador PMG
	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de correo electrónico 	2ª semana diciembre	Coordinador PMG
Clientes/usuarios/beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de material difundiendo las acciones del programa financiadas. 	4ª semana de noviembre 2009	Coordinador Seguridad Pública
	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación en sitio web de la Gobernación Provincial 	3ª semana de noviembre 2009	Coordinador PMG

Notas

- ¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- ² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁸ Ídem nota 1.
- ⁹ Ídem nota 2
- ¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

²⁴ Responsable de implementar el compromiso.

²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

²⁷ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.

²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.